

## **CV Resumido 2023**

### **Dr. Leonel Estévez Ravazzani**

Abogado y Procurador (Facultad de Derecho de la Universidad de la República).

Profesor Adjunto (C) de Derecho Internacional Público, en la Facultad de Derecho de la Udelar. Dicta a su vez clases en las asignaturas Derecho Internacional Público 2 de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, y en Derecho de la Integración, materia electiva para Abogacía-Notariado y RR.II.

Profesor Adscripto de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

Miembro del Instituto de Derecho Internacional Público desde el año 1998; ha colaborado integrando su Mesa en más de un período.

Ex Profesor Adjunto (Grado 3) en la asignatura Derecho Internacional Público en Abogacía-Notariado, de la Universidad Católica del Uruguay (cargo obtenido por concurso abierto de méritos) (período 2013-2018).

Profesor suplente de Derecho de la Integración y de Derecho Internacional Público, en la Facultad de Ciencias Empresariales y en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Empresa.

Ex funcionario de carrera y Asesor Abogado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (retirándose a efectos jubilatorios en 2022).

Ha impartido clases en la Maestría en Derecho Internacional Público, que se cursa en la Facultad de Derecho de la Udelar.

Fue Coordinador de la preparación de materiales de estudio junto a la Prof. Ana María Pereyra, para la asignatura de Derecho de la Integración, a partir de la iniciativa del Decanato de la Facultad de Derecho de la Udelar, en el año 2013.

Dictó también clases en el Curso para funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Es Miembro del Colegio de Abogados del Uruguay y del Comité de Derecho Internacional Público del CURI (Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales).

Ha participado como Expositor en diversas actividades académicas, de las que destacan varias Jornadas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Udelar, así como el Diplomado de Derechos Humanos (AUSJAL-IIDH) en la Universidad Católica del Uruguay (en varias de sus ediciones) entre otras.

Ha desarrollado investigación jurídica y publicado textos. Participó en libros de autoría colectiva: Chimeneas en Fray Bentos (Editorial Arca, Montevideo, 2006) y Papeleras en la región (Carlos Alvarez Editor, Montevideo, 2008) con sendos capítulos a su cargo. Colaboró en la publicación "Derecho Internacional Público. Breviario" Tomo I (Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2010). Colaboró asimismo en la actualización de algunos capítulos del Tomo IV de la obra "Derecho Internacional Público" (de los catedráticos Jiménez de Aréchaga, Arbuet y Puceiro) editada también por la Fundación de Cultura Universitaria (años 2015 y 2018). Participó con un capítulo de su autoría en la obra "Estudios sobre Protección de Datos Personales y acceso a la información pública" editado por la Universidad de Montevideo en 2014.

Obtuvo el Premio Nacional de Literatura otorgado por el MEC, en narrativa (1997).

En 2021 asistió en modalidad virtual a los Summer Courses de Derecho Internacional Público, de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (más de treinta sesiones realizadas durante todo el mes de julio de dicho año).

*Correo electrónico: [lestevez@adinet.com.uy](mailto:lestevez@adinet.com.uy)*